

**42017 - ECONOMÍA APLICADA AL
TRABAJO SOCIAL**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42017 - ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL

CÓDIGO UNESCO: 5307.15 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Economía aplicada al Trabajo Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

ESPECÍFICAS:

CE2. Capacidad de comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

CE6. Ser capaz de manejar conceptos económicos básicos e identificar los rasgos característicos de los distintos sistemas económicos, comprendiendo la incidencia de las diversas políticas económicas en la acción social, así como la virtualidad de los principios de la economía social y solidaria.

CE23. Capacidad para crear y apoyar redes sociales como objeto y medio de intervención en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

NUCLEARES :

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Objetivos:

- Comprender los efectos micro y macroeconómicos de la política económica.
- Comprender los mecanismos principales que explican el crecimiento, el desarrollo y la estabilidad económica.
- Saber valorar los resultados previstos del funcionamiento de los mercados y comprender el papel del sector público en una economía de mercado.
- Saber buscar y recopilar en fuentes especializadas información para el análisis económico de la realidad.
- Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo.
- Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo.
- Capacidad para analizar y comprender los principales procesos económicos.

Contenidos:

Concepto de economía: la economía como ciencia social; el proceso metodológico en economía; la distintas ramas de la economía; la intervención del Estado en la economía; el proceso de elaboración de la política económica; conceptos y tipos de demanda; la función de la oferta.

Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clase teórica en el grupo grande: 25%. Competencias que desarrolla: CE2, CE6, CE23, CE36

Taller-trabajo en grupo: 10%. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CE2, CE23, CE35, CE36, CN1, CN2

Presentación de trabajos en grupo: 5%. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CN2
Tutoría: 5%. Competencias que desarrolla: CG3
Actividades de evaluación: 5%
Trabajo autónomo del estudiante: 50%. Competencias que desarrolla: CG3, CG4, CE2, CE6, CE36

Criterios y fuentes para la evaluación:

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Sistemas de evaluación:

Los criterios de calificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria serán los siguientes:

1. La calificación del examen tendrá una ponderación del 50% en la calificación final de la asignatura y tendrá dos partes:

Un test que constará de 20 preguntas. Las preguntas serán de respuesta múltiple (con cuatro respuestas posibles), de las que siempre habrá una y solamente una correcta; las preguntas no contestadas no puntuarán y las mal contestadas puntuarán negativamente (-33% del valor de la pregunta). La puntuación máxima del test será de 2 puntos. Para calcular la puntuación del test se realizará la siguiente operación: $(\text{correctas-incorrectas}/3) \times 0,125$.

Dos ejercicios prácticos. Cada ejercicio práctico tendrá una puntuación máxima de 1,5 puntos (total 5 puntos).

2. La calificación de las actividades tendrá la siguiente ponderación sobre la calificación final: actividad 1: 10%; actividad 2: 15%; actividad 3: 15%; actividad 4: 10% (total actividades 50%). Para que se tengan en cuenta las calificaciones de las cuatro actividades de evaluación será necesario obtener en el examen al menos dos puntos sobre los cinco posibles. Las calificaciones obtenidas en las actividades se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria del presente curso académico.

En la convocatoria especial el examen valdrá el 100% de la calificación de la convocatoria. Tendrá las mismas características que el examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Criterios de calificación:

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Asistencia a los diversos talleres: 10%
- Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20%
- Pruebas escritas de carácter grupal: 20%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales:

- Clases de teoría.
- Sesiones de prácticas no evaluables.
- Actividades evaluables.

- Examen final.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La estimación de temporalización semanal de tareas y actividades durante las quince semanas que, conforme al calendario académico oficial, abarca el periodo lectivo de esta asignatura, es la siguiente:

Tema 1: Dos semanas

Tema 2: Tres semanas

Tema 3: Dos semanas

Tema 4: Dos semanas

Tema 5: Tres semanas

Tema 6: Tres semanas

En todas las semanas habrá tareas y actividades presenciales y no presenciales, que dependerán de las características particulares de cada uno de los temas del programa.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que se tendrá que utilizar para todos los contextos profesionales son:

Bibliografía.

Campus Virtual.

Diapositivas.

Cuestionarios.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El/La estudiante, al finalizar esta asignatura, contará con la capacidad de:

- Comprender los efectos micro y macroeconómicos de la política económica.
- Comprender los mecanismos principales que explican el crecimiento, el desarrollo y la estabilidad económica.
- Valorar los resultados previstos del funcionamiento de los mercados y comprender el papel del sector público en una economía de mercado.
- Buscar y recopilar en fuentes especializadas información para el análisis económico de la realidad.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías constará de seis horas semanales, en el siguiente horario:

Jueves: de 11:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:00.

Viernes: de 11:30 a 12:30.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se establecerán 15 horas de tutorías presenciales para los grupos de trabajo.

Atención telefónica

A través del número de teléfono 928458214.

Atención virtual (on-line)

En el Campus Virtual disponen los alumnos/as de diferentes foros para atención virtual, tanto de los contenidos de la materia, como de la organización docente de la asignatura. También se dispone de la herramienta: Diálogo de tutoría privada virtual.

Bibliografía

[1 Básico] Introducción a la economía /

Juan Torres Lopez.

Pirámide,, Madrid : (2011)

978-84-368-2539-8

[2 Recomendado] Economía, teoría y política /

Francisco Mochón Morcillo.

McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2005) - (5ª ed.)

84-481-9850-6

[3 Recomendado] Introducción a la Economía :teoría y práctica /

Juan Manuel Blanco Sánchez, Juana Aznar Márquez.

McGraw Hill,, Madrid : (2004) - (4ª ed.)

8448141695

[4 Recomendado] Elementos básicos de economía: un enfoque institucional /

Juan Ramón Gallego Bono y José Nácher Escriche (Coords.).

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2001)

84-8442-425-1

[5 Recomendado] Fundamentos de economía /

Paul R. Krugman, Robin Wells, Martha L. Olney.

Editorial Reverté,, Barcelona [etc.] : (2008)

9788429126334